

En La Plata, a los 26 días de septiembre de 2023, reunidos los jueces Dr. Ricardo D. Sosa Aubone y Jaime O. López Muro a fin de deliberar sobre los postulantes que han presentado Curriculum Vitae y demás requisitos ante esta Sala, previo análisis de las presentaciones realizadas, habida cuenta de los antecedentes presentados y

Considerando:

Que los diversos postulantes han acreditado excelentes antecedentes, buena formación académica y en general, calidad personal y capacidades múltiples que los distinguen para el llamamiento a concurso en trámite.

Que los múltiples C.V. presentados han sido analizados por los sres. Jueces en tres oportunidades con la finalidad de seleccionar un pequeño número de participantes a fin de ser citados para un examen escrito de oposición.

Que en función de ello y previa deliberación se resuelve:

- 1.- Convocar para examen a los concursantes **Adrián Bugvila, Diego Martínez, Belén Masci y Lara Morquecho (por orden alfabético).**
- 2.- Fijar a esos fines el día 11 de octubre a las 10 horas. en la Sala de Acuerdos de la Cámara 1 haciendo saber a los interesados que contarán con las PC de la Sala, con acceso a internet para la eventual búsqueda de información que se requiera.
- 3.- Hacer saber el agradecimiento de la Sala a todos los postulantes presentados.
- 4.- Publicar la presente en el Blog de la Cámara y en la red de Instagram, juntamente con el Anexo I sobre la temática del examen.